

# Acusa MC a PAN de terrorismo político

Alejandra Pérez  
aperez@epsilonmedia.mx

Horacio Tijerina, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, afirmó que el PAN está cometiendo terrorismo político hacia alcaldes, poderes de Gobierno y la sociedad.

Esto porque diputados locales, federales, alcaldes y la dirigencia del PAN denunciaron la retención y entrega tardía de los recursos del Estado a los municipios y Hernán Salinas, dirigente del partido en Nuevo León, acusó la acción de terrorismo fiscal ya que "afecta a los municipios del Estado, pero sobre todo a los ciudadanos".

En respuesta a través de un comunicado, Tijerina señaló que no existe coacción de ningún tipo del Gobierno hacia los ayuntamientos.

"Falso lo que declara el PAN, pues no hay terrorismo fiscal de parte del Gobierno del Estado hacia los Ayuntamientos; éstos reciben absolutamente la totalidad de sus recursos por parte del Estado, en tiempo y forma, según informó recientemente la Tesorería del Estado en un comunicado público", indicó Tijerina.

"Lo que sí hay, muy marcado y en una práctica que ha crecido exponen-

“  
No hay terrorismo fiscal de parte del Gobierno del Estado hacia los ayuntamientos; éstos reciben absolutamente la totalidad de sus recursos”

Horacio Tijerina  
Dirigente estatal de MC



Horacio Tijerina (centro) respondió a las acusaciones de la dirigencia estatal panista. Foto: Expansión

cialmente, es terrorismo político del PAN hacia los alcaldes y funcionarios públicos emanados de sus filas, hacia los poderes de Gobierno y órganos autónomos, y hacia la misma sociedad", añadió.

Señaló que a los alcaldes, diputados y otros servidores públicos, el PAN les impone criterios políticos para la aplicación de recursos y programas oficiales.

"Si los alcaldes no obedecen, los dirigentes oficiales y no oficiales del PAN,

los incapacitan por medio de la mayoría de regidores que tienen en esos ayuntamientos, así como al no apoyarlos en posibles intentos de reelección.

"Lo mismo hace (el PAN) con los diputados que intentan votar o manifestar una posición contraria a la oficial. Les niegan o regatean el bono de gestoría y los excluyen de cualquier opción de reelección", dijo el líder de Movimiento Ciudadano en Nuevo León.



La iniciativa será presentada por Heriberto Treviño, líder del PRI en Congreso. Foto: Expansión

## Impulsa Heriberto atención a jóvenes

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

Con el fin de que todas las dependencias públicas estatales y municipales brinden atención enfocada a los jóvenes, el coordinador del PRI en el Congreso, Heriberto Treviño, anunció que presentará iniciativa de reforma a la Ley de Juventud para que los funcionarios públicos tengan la capacitación adecuada.

El líder de la bancada tricolor precisó que los funcionarios públicos que laboran en las áreas de atención al público deben estar en condiciones de orientar a los jóvenes sobre los servicios y trámites que necesitan realizar.

"Estamos proponiendo que los servidores públicos estén debidamente capacitados para brindar la atención, orientación e información a los jóvenes respecto a trámites y derechos en todas las instituciones públicas del Estado", propuso Treviño.

"Es un deber como legisladores garantizar el acceso al conocimiento y orientación a este importante sector de la población, para que conozca cuál es el trabajo que se realiza en las diferentes dependencias municipales y estatales, porque desconocen la función pública y en ocasiones no saben cómo realizar un trámite determinado", insistió.

Treviño Cantú detalló que, de acuerdo al censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el 2020 Nuevo León registraba un millón 926 mil jóvenes entre 15 y 29 años de edad, quienes representan cerca del 33 por ciento de la población total.



### Instala Juárez tanques ante crisis del agua

Como una medida emergente a la crisis por la falta de agua, el Municipio de Juárez comenzó a instalar tanques con capacidad de 10 mil litros para abastecer a los habitantes de los sectores más afectados.

El alcalde, Francisco Treviño, informó que Agua y Drenaje llenará los tanques. En el momento de esta publicación...

## Propone Mauro Guerra ley de manejo de residuos

Redacción  
redaccion@epsilonmedia.mx

**A detalle**  
Dentro de la normativa se especifica que los municipios podrán instalar Estaciones de Transferencia, para reducir las distancias y traslados de las unidades recolectoras.

Además, deberán tener una bitácora que especifique cuántas toneladas de desechos se recolectan por mes y cuál es su destino final.

El diputado del PAN, Mauro Guerra, propuso la creación de una nueva ley para el manejo de residuos, pues la normativa vigente no se ha actualizado desde 2005.

Dentro de la nueva ley, destaca la creación del Sistema Estatal de Gestión Integral de Residuos, que fungirá como un sistema de coordinación interinstitucional.

En su propuesta se establecen programas de prevención y gestión integral de los residuos.

"Este es un punto medular importante que es el camino hacia la reducción, control, método y proceso de reducción del residuo, así como el fomento hacia la utilización en el principio de la economía circular", indicó el legislador panista.



En la Ciudad de México, el 10 de mayo de 2022. En la imagen, el diputado Mauro Guerra, del PAN, en un momento de su intervención durante la sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso del Estado de Nuevo León. Foto: Expansión

MARIA TRINIDAD LOZANO MARTINEZ  
SECRETARÍA EJECUTIVA AL ALCALDE  
TERRANCO DE LOS CVSL